RV: JUSTIFICACIONES

Carlos Enrique Pardo Andrade <cepardo@sena.edu.co>

Jue 10/12/2020 10:56

Para: Angel Maria Maestre Peralta <amaestrep@sena.edu.co>
CC: Gelga Yulieth Salas Pacheco <gysalas@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (54 KB)

USTIFICACION DE PRORROGA ERIKA.docx; USTIFICACION DE PRORROGA KAREN.docx; USTIFICACION DE PRORROGA LAURA.docx; USTIFICACION DE PRORROGA MARIA EMILIA - copia.docx;

Buen día.

Por este medio me permito hacer llegar documentos consistentes en justificaciones para adelantar la prorroga de los contratos de 4 evaluadores, a fin de lograr el cumplimiento de las metas.

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Profesional Grado 03
Centro Agroempresarial y Acuícola
LIDER DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR COMPATENCIAS LABORALES
EMAIL: cepardo@sena.edu.co
CEL: 3145251875
kilometro 1 vía a Barrancas
Regional Guajira
RECUERDA:
TODOS LOS SERVICIOS DEL SENA SON TOTALMENTE GRATIS.

JUSTIFICACION DE PRORROGA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Número del Contrato CO1.PCCNTR.1978342
CONTRATISTA: Laura victoria Cancelado Carreño
CC: 63536649

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios profesionales de carácter temporal de evaluadores para el programa de Certificación de Competencias Laborales en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Duración del contrato: 35 Días
Fecha de inicio de contrato 11/11/2020
Fecha de terminación del contrato 15/12/2020.
Ampliación: 15 días.

El contrato de prestación de servicios profesionales que se relaciona en la parte superior de este documento, es un acto bilateral mediante el cual se busca garantizar la puesta en marcha de uno de los procesos misionales de la entidad, tal y como es el proceso de Evaluación de Certificación por Competencias Laborales en el Centro Agroempresarial y Acuícola, por tanto y teniendo en cuenta que para la presente vigencia 2020 se planearon metas en cuanto a los indicadores del área clave Gestión Administrativa, en un total de 200 personas evaluadas y certificadas en virtud de las normas “atender clientes de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa y la norma, coordinar actividades de acuerdo con la normatividad vigente” normas que durante este periodo han tenido una gran demanda por parte de personas a través de la línea de atención denominada demanda social lo que ha hecho que se incrementen la necesidad de atender más personas; Aunado a lo anterior el centro agroempresarial y acuícola durante el mes de octubre y noviembre inicio atención de dos proyectos nacionales denominados Certificaton y atención de empresas asociativas, lo cual ha generado la obligación de atender 175 personas mediante proyectos que a la fecha se encuentran en curso y es necesario terminar con el contratista quien adelanta evaluaciones a un total de 75 personas; es preciso mencionar que el contrato en mención tiene fecha de terminación el día 15 de diciembre de 2020, fecha en la cual el contratista no ha tenido tiempo para terminar las actividades previstas, y el proyecto que evalúa culminara actividades a finales del mes de diciembre y se requiere de la continuidad del profesional, por ello es necesario ampliar el termino de ejecución contractual por un término de 15 días fecha hasta la cual se obtendría el resultado final de nuestro proceso.